



ARAF

USHUAIA, 23 de octubre de 2023

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SR. JUAN CARLOS PINO
S-----/-----D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 OCT. 2023	Hs. 13:07
Numero: 561	Fojas: 11
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	Patricia PEREZ responsable Coordinación y Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

REF.: **DECLARACIÓN DE INTERÉS
CAPACITACIÓN DERECHO
ANIMAL - NOV2023**

De mi mayor consideración, y en representación de la **ASOCIACIÓN AMIGOS DEL REINO ANIMAL FUEGUINO - ARAF**, tengo el agrado de dirigirme al USTED a los efectos de que tenga a bien distribuir la presente a los distintos bloques que conforman al **CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA** para que tengan en sus consideraciones analizar el tratamiento de la **DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA CAPACITACIÓN DE DERECHO ANIMAL "PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS ANIMALES NO HUMANOS"**, organizada en conjunto con el **OBSERVATORIO DE DERECHO ANIMAL - ODA**, que se desarrollará los días **MIÉRCOLES 15, JUEVES 16 y VIERNES 17 DE NOVIEMBRE** de 9hs a 12hs y de 16hs a 19hs, en el **FOYER "EGO PEREDA" DE LA CASA DE LA CULTURA**, sito calle Malvinas Argentinas S/N, Ushuaia, destinada a los intereses del **PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO** y a los de las **FUERZAS DE SEGURIDAD** que cumplen tareas en la Provincia.-.-

Considerando que estamos viviendo un cambio de paradigma en el reconocimiento de los derechos de los demás animales, y que diariamente nos esforzamos en concientizar sobre su calidad de seres sintientes y de víctimas, su conciencia y en contra la institucionalización de la violencia, es de suma importancia fortalecer los conocimientos y herramientas necesarias para hacer valer los derechos de los demás animales a través de capacitaciones.-

Seguidamente, le presentamos brevemente a los disertantes en las jornadas de capacitación como el programa de los temas que se dictarán en la misma.-

Disertarán presencialmente en las jornadas el Dr. Ricardo Bomparola, la Dra. Carmen Céspedes y la Dra. Dafne Rodríguez; y disertará en modalidad virtual la Dra. Lorena Bilicic.-



ARAF

La Dra. Lorena Bilicic es Abogada Penalista; Directora y Docente de la Diplomatura Iberoamericana de Derecho Animal "Protección Jurídica de los Animales No Humanos" en Grupo Profesional, con aval de la Universidad J. F. Kennedy; Docente Invitada en la materia Protección Penal de los Animales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Docente de la materia Derecho Animal Internacional en el Diplomado de Derecho Animal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Toulon, Francia; Miembro del grupo de expertos en el Programa *Harmony With Nature* perteneciente a la Organización de Naciones Unidas; Miembro del grupo de expertos en Derecho Animal en *Global Animal Law Association - GAL*, Suiza; Directora del Observatorio de la Vegefobia de la Unión Vegana Argentina; Consultora Internacional en Derecho Animal; Directora del Observatorio de Derecho Animal; y Directora y Co-autora del libro "Protección Jurídica de los Animales No Humanos" y artículos sobre la temática.-

La Dra. Dafne Rodríguez es Abogada; Directora del Instituto de Derecho Animal del CAJ, Jujuy; Miembro de Justicia Animal antiespecista; Miembro del Observatorio de Derecho Animal; Docente Superior Universitaria; Docente de UCASAL y Docente invitada en la diplomatura de derecho animal del Grupo Profesional; Especializada en Psicopatología criminal y grafología forense; Diplomada en Derecho Animal; Diplomada en derecho de Familia; Especializada en Violencia de Género y Ley Micaela.-

Se detalla a continuación el Programa que será cubierto por la totalidad de las jornadas de capacitación.-

CAPACITACIÓN EN DERECHO ANIMAL "PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS ANIMALES NO HUMANOS" PROGRAMA

MÓDULO I - SINTIENCIA ANIMAL

- Evolución histórica de la Sintiencia Animal.-
- Regulación Penal, Contravencional y de Faltas.-
- Ley Nacional Nro. 14.346. Regulación Constitucional, Leyes Nacionales, Provinciales y Ordenanzas Municipales.-
- Lenguaje antiespecista y perspectiva animal. Su aplicación en el Derecho y en la Prensa.-
- Legislación vigente en derecho animal.-
- Jurisprudencia.-
- Políticas públicas en materia de derecho animal.-
- Familia Multiespecie.-

MÓDULO II - DELITOS E INVESTIGACIÓN

- Criminalística y Criminología.-



ARAF

- **Violencia interespecie.-**
- **Violencia de género vicaria.-**
- **Ciberdelitos en causas de maltrato y crueldad animal.-**
- **Procedimientos en causas de maltrato y crueldad animal: Protocolo policial, Penal y Procesal.-**
- **Investigación en lugar del hecho y elementos probatorios.-**
- **Tramitación de casos y jurisprudencia y fallos relevantes de CABA.-**
- **División Delitos Ambientales de CABA: su organización y *modus operandi*.-**
- **Métodos alternativos de resolución de conflictos. Mediación.-**

MÓDULO III - AMBIENTAL

- **Abordaje del caso ambiental: Protocolos de intervención y escena del hecho, investigación y abordaje por el operador judicial y policial.-**
- **Ley Yolanda.-**
- **Tratado Regional de Escazú.-**
- **Daño colateral: relación ambiental y el derecho animal.-**
- **Cuestión zoonótica.-**
- **Tráfico de Fauna.-**

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos al **CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA** que tenga en sus buenas consideraciones que la citada **CAPACITACIÓN DE DERECHO ANIMAL "PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS ANIMALES NO HUMANOS"** sea declarado de Interés Municipal puesto que estamos viviendo un cambio de paradigma de reconocimiento de derechos de los demás animales, tanto a nivel Provincial, como a nivel Nacional, sin menospreciar los acontecimientos que han tenido lugar en el plano Internacional.-



PRESIDENTE

+54 9 2901 65-5810 / +54 9 2901 47-2343
-institucional- -personal-

contacto@araf.com.ar